

## DECLARACIÓN JURADA

### Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

Yo, EDGAR VELASQUEZ HERRERA, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 80067770, en calidad de titular del pliego de la Municipalidad Distrital de San Francisco de Asis de Yarusyacan declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2015, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2016- 2018, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016- 2018, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

#### Reglas fiscales<sup>1</sup>, metas de convergencia<sup>2</sup> y ejecución al cierre<sup>3</sup> establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

	ESTIMACIÓN <sup>4</sup> /		PROYECCIÓN	
	2015	2016	2017	2018
REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
META DE CONVERGENCIA	100,0	100,0	100,0	100,0
EJECUCIÓN AL CIERRE	44,1	54,3	60,3	65,4
REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles S/.)	7 488,5	6 858,7	5 479,4	4 404,0
META DE CONVERGENCIA	10 423,8	6 926,6	5 865,9	5 068,2
EJECUCIÓN AL CIERRE	7 488,2	6 341,6	5 479,1	4 403,2

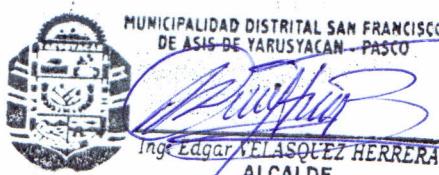
1/ Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7º de la Ley N° 30099 vigente.

2/ Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial N° 432-2014-EF/15.

3/ Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2016-2018.

Elaboración: Municipalidad Distrital de San Francisco de Asis de Yarusyacan

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018 elaborado por la Municipalidad Distrital de San Francisco de Asis de Yarusyacan de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 18 de mayo del 2015.



EDGAR VELASQUEZ HERRERA

Municipalidad Distrital de San Francisco de Asis de Yarusyacan

Titular del pliego

(Firma y sello)